LPN N° 12/2014 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES - PLURIANUAL - ID N° 274.148.

ADENDA N° 01 – CONTRATO ABIERTO N° 79/2014– LABORATORIOS AS FARM S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente adenda por Resolución D.G.O.C. N° 104 de fecha 25 de febrero de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **LABORATORIOS AS FARM S.A.**, domiciliada en Avda. Quinta 643 esq. 15 de Agosto, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. José Francisco Fois Bassani,** con Cédula de Identidad N° 517.278, según, Transformación de Sociedad, otorgado por el Escribano Erdulfo David Pereira Galeano, con Reg. Nº 129, Escritura N° 44 y Acta N° 13, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato para la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES - PLURIANUAL; suscripto entre LAS PARTES, el cual estará sujeto de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO.

Por Nota DGGIES/CG Nº 23 de fecha 16 de febrero de 2015, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita ampliación de hasta un 20% del contrato Nº 79/14 con la firma LABORATORIOS AS FARM S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 12/14 Adquisición de Medicamentos y Desinfectantes – Plurianual; además requiere que el plan de entrega se contemple para el proceso de ampliación, fundado en la necesidad de contar con los medicamentos adjudicados a dicha firma, a fin de cubrir las demandas en los diversos servicios de salud a consecuencia de los recientes brotes autóctonos del chikungunya.

Por nota de fecha 13 de febrero de 2015, la empresa manifiesta su conformidad al proceso de ampliación al contrato.

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N°49 de fecha 19 de febrero de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; considera que la situación planteada reúne los requisitos exigidos en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; por tanto no se encuentra objeciones para la ampliación de hasta un 20% del contrato suscrito y la estipulación del plan de entrega para el mismo.

Que por Resolución D.G.O.C. N°104 de fecha 25 de febrero de 2015, se aprueba la ampliación de hasta el 20% del monto de del contrato Nº 79/14 con la firma LABORATORIOS AS FARM S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 12/14 Adquisición de Medicamentos y Desinfectantes – Plurianual.

La presente ampliación cuenta con la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1008 de fecha 07/03/15.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 5 y 7 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El monto total ampliado es de Gs. 422.853.280 (Guaraníes cuatrocientos veinte y dos mil ochocientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta); así mismo la CONTRATISTA deberá presentar una Póliza de Garantía por la ampliación del Contrato en un 10% del monto total Ampliado en la presente Adenda contados a partir de la firma de la misma.

Ítem	Medicamento	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Total Ampliado (IVA incluido)
169	IBUPROFENO	200 mg / 5 ml	Suspensión Oral	Frasco	Unidad	AS FENODOL 200	Nacional	148.892	2.840	422.853.280
TOTAL AMPLIADO GUARANIES: CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA										**422.853.280**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE BIENES		
Entrega 100%	La contratista tendrá un plazo de hasta 72 (setenta y dos) horas para la entrega del producto ampliado a ser computados a partir de la fecha de recepción de la respectiva Orden de Compra.	Serán recepcionados en los lugares indicados en las Órdenes de compra.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 07 días del mes de ABRIL de 2015.

Farm S.A.
LABORATORIOS
Avda. 15 de Agosto
Tel/Fax 372.695
Asunción - Paraguay

Sr. José Francisco Fois Bassani
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn

Ing. M.A. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.